

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2016

GPM-4675-16

Señores:

**ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN** *material promocional Tarjeta Joven*

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: **fabricación de 5000 manillas unicolor de silicona grabadas en bajo relieve disponibles en 5 colores.**

➤ **Características Técnicas de la Cotización**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

SI LO QUE SE COTIZA ES UN BIEN DEBE INDICARSE LO SIGUIENTE
<p style="text-align: center;"><b>1. Especificaciones técnicas</b> Fabricación de 5000 manillas unicolor de silicona grabadas en bajo relieve disponibles en 5 colores.</p> <p style="text-align: center;"><b>2. Cantidad:</b> 5000 manillas</p> <p style="text-align: center;"><b>3. tiempo de ejecución:</b> 1 semana</p> <p style="text-align: center;"><b>4. obligaciones: }</b></p>

Presentar muestras iniciales del producto y garantizar calidad al 100% en el producto terminado.

**5. garantías que se exigirán**

- cumplimiento del contrato
- pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
- calidad del bien o servicio

**6. Forma de pago.**

100% del valor del contrato una vez entregado el producto final a satisfacción.

**7. Presupuesto estimado por FONTUR**

\$ 5.500.000 IVA INCLUIDO

- **Justificación** con el objetivo de continuar con la promoción y fomento del programa Tarjeta joven en los meses de noviembre y diciembre del presente año, es necesario contar con este material promocional, ya que el desarrollo de esta estrategia de merchandising ha mostrado resultados positivos como elemento de recordación y posicionamiento del programa y como incentivo para la inscripción de los jóvenes.

➤ **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

<b>PERSONAS NATURALES</b>	<b>PERSONA JURÍDICA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante.</li><li>2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.</li><li>3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li><li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li><li>5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal.</li><li>2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li><li>3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.</li><li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li><li>5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y antecedes de la Policía Nacional.</li></ol>

6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).
---	---

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de los cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionara a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6°Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día tres (03) de noviembre de 2016, a nombre de Jose Manuel Pacheco Caballero, Director de Proyectos Especiales.

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: [http://www.fontur.com.co/aym\\_image/files/pagina/contratos/MANUAL DE CONTRATA CION 2016.pdf](http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATA_CION_2016.pdf); cualquier inquietud se puede comunicar al correo [jarodriguez@fontur.com.co](mailto:jarodriguez@fontur.com.co) , o al teléfono: 6166044 ext. 160.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,

Original firmada

**JOSE MANUEL PACHECO CABALLERO**

Director de Proyectos Especiales